

**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA
MANAURE LA GUAJIRA
REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMLMV – RE- IERSS - 003-2026**

CONTIENE:

Original x N° de folios 33.

SULELLY PANA CABALLERO

**DIRECCIÓN: CRA 4 No. 6 – 26 Loc. 1 BARRIO CENTRO
MANAURE LA GUAJIRA**

TELÉFONO: N/A CELULAR: 3015241558-3236515763 FAX: N/A

Autorización de Notificación por E-mail: sule24@hotmail.es

Sulelly Pana Caballero. Nit. 56.100.223-9 Dir. Carrera 4ta No. 6- 26 Loc. 1 Centro Manaure La Guajira. Tel: 3015241558-3236515763- Ventas al por menor de prendas textiles, ventas por catálogos virtuales, suministro y mantenimiento de aires acondicionado, organización de eventos culturales y deportivos, suministro y mantenimiento de equipos eléctricos, suministro y mantenimiento de equipos de oficina e informáticos, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, servicio de mantenimiento y construcción en obras públicas, suministro de muebles y enceres, sillas plásticas entre otros, compra y mantenimiento de planta eléctrica, suministro de papelería en general, sistema solar y accesorios, suministro de diplomas y celebración de graduados.

ANEXO N° 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Manaure La Guajira, 15 de Julio de 2026

Señores

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA SAN LORENZO DE SHIRURIA

Km 12 Margen Izquierdo Vía Manaure - Uribia

Manaure-La Guajira

El suscrito actuando a nombre propio de conformidad con lo requerido en la Invitación a presentar propuesta del No. RE- IERSS-003-2026, cuyo objeto “**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION Y ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA, VIGENCIA 2026**”.

Presento oferta y solicito ser evaluado para la adjudicación del contrato objeto del presente proceso.

En caso de resultar aceptada la propuesta presentada me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él y de la oferta publicada.

Declaro así mismo:

Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado la Invitación y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifestamos que el **Institución Etnoeducativa Rural San Lorenzo de Shiruria**, facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.

Sulelly Pana Caballero Nit, 56100223-9

Que nuestra oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso. Nos comprometemos a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el proceso.

Que entendemos que el valor del Contrato, conforme está definido en la presente invitación, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.

Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta.

Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en la invitación a presentar oferta.

Que de acuerdo con lo establecido en la invitación, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo.

Que en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en la presente invitación.

Que a solicitud de **La Institución Etnoeducativa Rural San Lorenzo de Shiruria**, me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar aceptada la presente propuesta, renuncio a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra de **La Institución Etnoeducativa Rural San Lorenzo de Shiruria**, por hechos o circunstancias que conozco o hemos debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en la invitación pública y en el contrato, y que manifiesto aceptar en su totalidad.

Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos sociales, de orden público, normativos, climáticos, ambientales, técnicos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.

Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalo que no me encuentro persona por mi representada no se encuentra en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la república.

Sulelly Pana Caballero. Nit. 56.100.223-9 Dir. Carrera 4ta No. 6- 26 Loc. 1 Centro Manaure La Guajira. Tel: 3015241558-3236515763- Ventas al por menor de prendas textiles, ventas por catálogos virtuales, suministro y mantenimiento de aires acondicionado, organización de eventos culturales y deportivos, suministro y mantenimiento de equipos eléctricos, suministro y mantenimiento de equipos de oficina e informáticos, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, servicio de mantenimiento y construcción en obras públicas, suministro de muebles y enceres, sillas plásticas entre otros, compra y mantenimiento de planta eléctrica, suministro de papelería en general, sistema solar y accesorios, suministro de diplomas y celebración de graduados.

Sulelly Pana Caballero Nit, 56100223-9

Esta oferta es presentada por **SULELLY PANA CABALLERO** con cedula de ciudadanía **No. 56.100.223** y quien firma la carta de presentación y no tiene incompatibilidades o conflictos de interés con La **Institución Etnoeducativa Rural San Lorenzo de Shiruria**.

Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en la presente invitación pública del presente proceso de selección.

Igualmente, manifiesto que autorizamos notificación electrónica al correo: sule24@hotmail.es

El abajo firmante declaro que hemos recibido todos los documentos y anexos descritos en la invitación y documentos anexos tales como, Estudios Previos, así como las adendas a los mismos.

De ustedes atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: **SULELLY PANA CABALLERO**

DIRECCION: **Cra. 4 No. 6 – 26 Loc. 1 CENTRO**

CIUDAD: **MANAURE LA GUAJIRA**

TELÉFONO: **3015241558-3236515736**

CORREO ELECTRÓNICO: sule24@hotmail.es

NIT: **56.100.223-9**



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:

NOMBRE: **SULELLY PANA CABALLERO**

C.C. **56.100.223 DE MANAURE LA GUAJIRA**

Sulelly Pana Caballero. Nit. 56.100.223-9 Dir. Carrera 4ta No. 6- 26 Loc. 1 Centro Manaure La Guajira. Tel: 3015241558-3236515763- Ventas al por menor de prendas textiles, ventas por catálogos virtuales, suministro y mantenimiento de aires acondicionado, organización de eventos culturales y deportivos, suministro y mantenimiento de equipos eléctricos, suministro y mantenimiento de equipos de oficina e informáticos, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, servicio de mantenimiento y construcción en obras públicas, suministro de muebles y enceres, sillas plásticas entre otros, compra y mantenimiento de planta eléctrica, suministro de papelería en general, sistema solar y accesorios, suministro de diplomas y celebración de graduados.

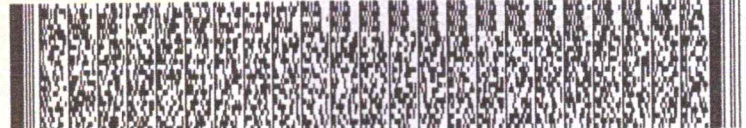
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **56.100.223**
PANA CABALLERO
APELLIDOS
SULELLY
NOMBRES
Sulelly Pana Caballero
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-ABR-1976**
URIBIA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
31-OCT-1994 MANAURE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-4801100-00261069-F-0056100223-20101021 0024456083A 1 7970921760



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PANA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CABALLERO	NOMBRES SULELLY
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 56100223	SEXO F ☐ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO _____ D.M. _____	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA 24 MES 04 AÑO 1976 DEPTO LAGUAJIRA MUNICIPIO MANAURE	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Cra 4 No 6-26 Local 1 PAÍS COLOMBIA DEPTO GUAJIRA MUNICIPIO MANAURE TELÉFONO 3015241558 EMAIL sule24@hotmail.es	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UN X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1º A 6º DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º A 11º DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO	
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	MES	AÑO	
										X	12	1994	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTÁ HASIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN					No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO				
TC		X		TECNICO EN ADMINSTRACION DE EMPRESA	07	2	0	1	0	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLE, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO HOJA DEVIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONES DE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto Orden Cronológico Comenzando por el Actual.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION ETNO EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	MUNICIPIO MANAURE	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD manaure7fatima@gmail.com	
TELÉFONOS 3144020523	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 05 AÑO 2025	FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 05 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTACION DE SERVICIO	DEPENDENCIA SEDE PRINCIPAL	DIRECCIÓN KM 22 TRONCAL DEL CARIBE RIO HACHA-MAICAO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION ETNO EDUCATIVA RURAL KANAAN	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO LAGUAJIRA	MUNICIPIO MANAURE	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD kanaanmanaure@gmail.com	
TELÉFONOS 3214537196	FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 05 AÑO 2025	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 05 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO	DEPENDENCIA OFICINA PRINCIPAL	DIRECCIÓN COMUNIDAD LA MANA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MÁS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DEVIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	11	
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	11	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGO SE EMPLEO PÚBLICO O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5º DE LA LEY 190/95).

Solely Pana C

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/07/2026 - 01:35:46
 Recibo No. S000697887, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EXWQtFPUXN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : SULELLY PANA CABALLERO
 Identificación : CC. - 56100223
 Nit : 56100223-9
 Domicilio: Manaure, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 174160
 Fecha de matrícula: 31 de octubre de 2022
 Último año renovado: 2026
 Fecha de renovación: 07 de febrero de 2026
 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 4 N 6 26 LC 1 BRR CENTRO
 Barrio : CENTRO
 Municipio : Manaure, La Guajira
 Correo electrónico : sule24@hotmail.es
 Teléfono comercial 1 : 3015241558
 Teléfono comercial 2 : 3236515763
 Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 4 N 6 26 LC 1 BRR CENTRO
 Barrio : CENTRO
 Municipio : Manaure, La Guajira
 Correo electrónico de notificación : sule24@hotmail.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
 Actividad secundaria Código CIIU: G4759
 Otras actividades Código CIIU: G4741 G4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: Ventas al por menor de prendas textiles, ventas por catálogos virtuales, suministro y mantenimiento de aires acondicionado, organización de eventos culturales y deportivos, suministro y mantenimiento de equipos eléctricos, suministro y mantenimiento de equipos de oficina e informáticos, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, servicio de mantenimiento y construcción en obras públicas, suministro de muebles y enceres, sillas plásticas entre otros, compra y mantenimiento de planta eléctrica, suministro de papelería en general, sistema solar y accesorios, suministro de diplomas y celebración de graduados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/07/2026 - 01:35:46
 Recibo No. S000697887, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EXWQTFPUXN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$610.000,00
 Activo no corriente: \$2.400.000,00
 Activo total: \$3.010.000,00
 Pasivo corriente: \$0,00
 Pasivo no corriente: \$0,00
 Pasivo total: \$0,00
 Patrimonio neto: \$3.010.000,00
 Pasivo más patrimonio: \$3.010.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$180.640.764,00
 Otros ingresos: \$0,00
 Costo de ventas: \$180.000.000,00
 Gastos operacionales: \$0,00
 Otros gastos: \$0,00
 Gastos por impuestos: \$0,00
 Utilidad operacional: \$640.764,00
 Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$180.640.764,00
 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/07/2026 - 01:35:46

Recibo No. S000697887, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EXWQtPpUXN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

ANEXO N.º 4

**DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALESARTICULO 9 LEY 828 DE 2003**

Manaure La Guajira, 15 de Julio de 2026

Señores:

INSTITUCCION ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA

Km 12 Margen Izquierdo Via Manaure - Uribia

Manaure-La Guajira

REF: IERSS - 003-2026

OBJETO: No. RE- IERSS-003-2026, cuyo objeto "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION Y ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA, VIGENCIA 2026".

Presento oferta y solicito ser evaluado para la adjudicación del contrato objeto del presente proceso.

El suscrito: identificado con Cédula de Ciudadanía No. **CC: 56.100.223 DE MANAURE – LA GUAJIRA**, **NIT: 56.100.223-9**, declaro bajo la gravedad de juramento, encontrarme a paz y salvo en el pago de aportes de los empleados, a salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, a la fecha de presentación esta propuesta, correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses en los cuales no se me ha causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Cordialmente,



SULELLY PANA CABALLERO

CC. 56.100.223 DE MANAURE –LA GUAJIRA

Sulelly Pana Caballero. Nit. 56.100.223-9 Dir. Carrera 4ta No. 6- 26 Loc. 1 Centro Manaure La Guajira. Tel: 3015241558-3236515763- Ventas al por menor de prendas textiles, ventas por catálogos virtuales, suministro y mantenimiento de aires acondicionado, organización de eventos culturales y deportivos, suministro y mantenimiento de equipos eléctricos, suministro y mantenimiento de equipos de oficina e informáticos, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, servicio de mantenimiento y construcción en obras públicas, suministro de muebles y enceres, sillas plásticas entre otros, compra y mantenimiento de planta eléctrica, suministro de papelería en general, sistema solar y accesorios, suministro de diplomas y celebración de graduados.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e
CC 56100223		PAMA CABALLERO SULELY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Clic 4 #3 50	MANAURE-LA GUAJIRA	3015241558	KBIF
								No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Pensión Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	
2026-06	371693505	9505060335	1	2026/07/05	2026/07/09
				BANCOLOMBIA	
				Dias Mora	4
					\$510.000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0
Ciudad: MANAURE Depto: LA GUAJIRA (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0
1	CC	56100223	PAMA SULELY	30	\$1,750,905	\$280,200	EPISC1	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0		\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 56100223		PAMA CABALLERO SULETLY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 4 #3-50	MANABURE-LA GUAJIRA	3015241558	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2026-06	2026-06	371693505	9005050325	1		2026/07/05	2026/07/09	BANCOLOMBIA	4
								Valor	
								\$910,000	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$900	\$0	\$281,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$218,900	\$700	\$0	\$219,600
TOTAL					\$508,300	\$1,700	\$0	\$510,000

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299344711



PIB

00:24:44

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SULELLY PANA CABALLERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 56100223:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

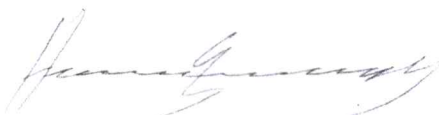
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de julio de 2026, a las 00:23:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	56100223
Código de Verificación	56100223260713002359

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:58:26 AM horas del 13/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 56100223

Apellidos y Nombres: **PANA CABALLERO SULELLY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –

25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a

Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00

pm a 5:00 pm

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/07/2026 01:00:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **56100223** y Nombre: **SULELLY PANA CABALLERO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143759753** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 56100223 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/07/2026 12:52 AM



Código Verificación: LP6K2FW5UD

Válida hasta: 11/10/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:21:33 horas del 12/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **56100223**,
Apellidos y Nombres **PANA CABALLERO SULELLY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCIÓN E. RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA**, con NIT **901150432-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141246724806			
		 (415)7707212489984(8020) 000014124672480 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 6 1 0 0 2 2 3		6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha		14. Buzón electrónico 2 5
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 5 6 1 0 0 2 2 3	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento La Guajira 4 4		30. Ciudad/Municipio Manauere 5 6 0	
31. Primer apellido PANA		32. Segundo apellido CABALLERO		33. Primer nombre SULELLY	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento La Guajira 4 4		40. Ciudad/Municipio Manauere 5 6 0	
41. Dirección principal CR 4 6 26 CEN					
42. Correo electrónico sule24@hotmail.es					
43. Código postal 4 4 1 0 0 1		44. Teléfono 1 3 0 1 5 2 4 1 5 5 8			
45. Teléfono 2 3 2 3 6 5 1 5 7 6 3					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					Ocupación
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	52. Número establecimientos
46. Código 4 2 9 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 6 2 8	48. Código 4 7 5 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 6 2 8	50. Código 1 2 4 7 4 1 4 7 6 1	51. Código 1 3 1 4
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-04-21 / 08:43:02AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre PANA CABALLERO SULELLY 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 2 Hoja 2		
4. Número de formulario			141246724806		
			 (415)7707212489984(8020) 000014124672480 6		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
5 6 1 0 0 2 2 3		9	Impuestos y Aduanas de Riohacha		2 5
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase	0 9				82. Nacional
72. Número					
73. Fecha					83. Nacional público
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro	0 3				84. Nacional privado
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 6 2 6				
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 2 9 1 5 1				85. Extranjero
78. Departamento	4 4				
79. Ciudad/Municipio	3 0				86. Extranjero público
Vigencia					
80. Desde					87. Extranjero privado
81. Hasta					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		96. DV.
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Certificación Bancaria

Viernes, 10 de julio de 2026

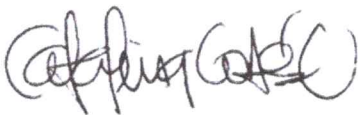
A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que SULELLY PANA CABALLERO identificado(a) con CC 56100223, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91243442503	2022-10-14	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

**ANEXO N.º 2
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Manaure La Guajira, 15 de Julio de 2026

Señores:

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA

Km 12 Margen Izquierdo Vía Manaure - Uribia

Manaure-La Guajira

Proceso de contratación **RE- IERSS - 003-2026**

SULELLY PANA CABALLERO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, Manifiesto que:

Apoyamos la acción del Estado colombiano y de **La Institución Etnoeducativa Rural SAN LORENZO DE SHIRURIA**, para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de la administración pública.

No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **“No. RE- IERSS-003-2026, cuyo objeto “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION Y ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA, VIGENCIA 2026”..**

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación, **“No. RE- IERSS-003-2026, cuyo objeto “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION Y ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA, VIGENCIA 2026.**

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de Contratación **“No. RE- IERSS-003-2026, cuyo objeto “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION Y ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA, VIGENCIA 2026”.** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

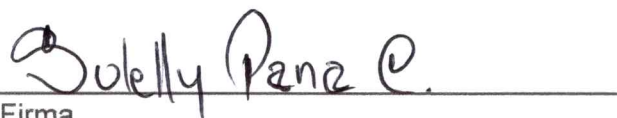
Sulelly Pana Caballero. Nit. 56.100.223-9 Dir. Carrera 4ta No. 6- 26 Loc. 1 Centro Manaure La Guajira. Tel: 3015241558-3236515763- Ventas al por menor de prendas textiles, ventas por catálogos virtuales, suministro y mantenimiento de aires acondicionado, organización de eventos culturales y deportivos, suministro y mantenimiento de equipos eléctricos, suministro y mantenimiento de equipos de oficina e informáticos, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, servicio de mantenimiento y construcción en obras públicas, suministro de muebles y enceres, sillas plásticas entre otros, compra y mantenimiento de planta eléctrica, suministro de papelería en general, sistema solar y accesorios, suministro de diplomas y celebración de graduados.

Sulelly Pana Caballero Nit, 56100223-9

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción. Explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los (quince) días 15 del mes de Julio de 2026.



Firma.

Nombre: **SULELLY PANA CABALLERO**

Cargo: **REPRESENTANTE LEGAL**

Documento de Identidad: **56.100.223 DE MANAURE LA GUAJIRA**

Sulelly Pana Caballero. Nit. 56.100.223-9 Dir. Carrera 4ta No. 6- 26 Loc. 1 Centro Manaure La Guajira. Tel: 3015241558-3236515763- Ventas al por menor de prendas textiles, ventas por catálogos virtuales, suministro y mantenimiento de aires acondicionado, organización de eventos culturales y deportivos, suministro y mantenimiento de equipos eléctricos, suministro y mantenimiento de equipos de oficina e informáticos, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, servicio de mantenimiento y construcción en obras públicas, suministro de muebles y enceres, sillas plásticas entre otros, compra y mantenimiento de planta eléctrica, suministro de papelería en general, sistema solar y accesorios, suministro de diplomas y celebración de graduados.

ANEXO N°3 PACTO DE INTEGRIDAD

El suscrito a saber; **SULELLY PANA CABALLERO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía **No. 56.100.223** De Manaure La Guajira, actuando en nombre propio con Nit **No. 56100223-9**, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, manifiesta su voluntad de asumir de manera unilateral el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que **LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA**, adelantó el proceso de Invitación Pública con el fin de contratar una entidad que cumpla con el objeto el cual es “**No. RE- IERSS-003-2026, cuyo objeto “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION Y ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA, VIGENCIA 2026.**

SEGUNDO: Que es interés de **EL CONTRATISTA**, apoyar la acción del Estado Colombiano y de **LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA**, para promover la cultura de la probidad y fortalecer la transparencia en los procesos de contratación.

TERCERO: Que, habiendo sido el interés de **EL CONTRATISTA**, en participar en el contrato mencionado en el considerando primero, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia y objetividad al proceso y en tal sentido suscribe el presente documento y asume los siguientes compromisos:

Que, **EL CONTRATISTA**, no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de dádiva, halago o recompensa a ningún funcionario o servidor público de **LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA** con el objeto de que su propuesta sea favorecida en alguna manera, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

Que, **EL CONTRATISTA**, no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor reciba un soborno en su nombre.

Que, **EL CONTRATISTA**, impartirá instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores y a cualquier otro representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia en el presente proceso contrato y la relación contractual que podría derivarse de ella y les impondrá las siguientes obligaciones:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de **LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA**, ni a cualquier otro servidor público

o privado que pueda influir en el contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, pueda influir en el contrato.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de **LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA**, durante el desarrollo del contrato.

Que, **EL CONTRATISTA**, no efectuará acuerdos o realizará actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente Contrato.

Que, **EL CONTRATISTA**, se compromete a verificar toda la información, que a través de terceros deba presentar a la Entidad para efectos de la suscripción de contrato y de la ejecución del Contrato.

Que, **EL CONTRATISTA**, asumirá la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de la ejecución del Contrato.

Que, **EL CONTRATISTA**, actuará bajo los principios de la ética, la moral, las buenas costumbres, la probidad y en general bajo los principios de transparencia que rigen la contratación administrativa.

Que, **EL CONTRATISTA**, asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previas en los estudios previos y en el contrato, si se verificar el cumplimiento de los compromisos de integridad.

Que, **EL CONTRATISTA**, manifiesta y garantiza a través de la suscripción del presente documento, que conoce y respetará las reglas establecidas en los estudios previos y en el contrato, en consecuencia, aceptará las decisiones que en cumplimiento del mismo tome **LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA**.

En constancia de lo anterior, y como manifiesto de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en Estudios Previos y en el contrato, se firma en la ciudad de Manaure, a los 15 (Quince) días del mes de Julio de 2026

POR EL CONTRATISTA


Representante Legal

Sulelly Pana Caballero. Nit. 56.100.223-9 Dir. Carrera 4ta No. 6- 26 Loc. 1 Centro Manaure La Guajira. Tel: 3015241558-3236515763- Ventas al por menor de prendas textiles, ventas por catálogos virtuales, suministro y mantenimiento de aires acondicionado, organización de eventos culturales y deportivos, suministro y mantenimiento de equipos eléctricos, suministro y mantenimiento de equipos de oficina e informáticos, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, servicio de mantenimiento y construcción en obras públicas, suministro de muebles y enceres, sillas plásticas entre otros, compra y mantenimiento de planta eléctrica, suministro de papelería en general, sistema solar y accesorios, suministro de diplomas y celebración de graduados.

ANEXO 5 PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

Manaure La Guajira, 15 de Julio de 2026

Señores:

INSTITUCCION ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA
Km 12 Margen Izquierdo Via Manaure - Uribia
Manaure-La Guajira

Proceso de contratación RE- IERSS - 003-2026

SULELLY PANA CABALLERO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre del Proponente, Manifiesto que me comprometo a cumplir con todos los requerimientos técnicos exigidos y las obligaciones de la invitación No. RE- IERSS-003-2026, cuyo objeto **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION Y ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA, VIGENCIA 2026.**

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL	
					PROMEDIO POR PRODUCTO	PROMEDIO TOTAL POR PRODUCTO
1		ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION Y ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA, VIGENCIA 2026				
1.1	14111507	Cajas de resmas Tamaño oficio Papel de alta resistencia; Optimo desempeño en impresoras; Peso de 75 gramo; Este papel es fabricado a base de caña de azúcar; Resma de papel blanco	CAJA	8	\$ 255.000	\$ 2.040.000
1.2	14111507	Cajas de resmas Tamaño Carta Papel de alta resistencia; Optimo desempeño en impresoras; Peso de 75 gramo; Este papel es fabricado a base de caña de azúcar; Resma de papel blanco	CAJA	10	\$ 226.000	\$ 2.260.000
1.3	44121505	Sobre de manila tamaño carta, papel resistente color manila, ideal para archivo y correspondencia	UNIDAD	500	\$ 1.000	\$ 500.000
1.4	44121505	Sobre de manila tamaño carta, papel resistente color manila, ideal para archivo y correspondencia	UNIDAD	500	\$ 1.000	\$ 500.000
1.5	44121615	Grapadora Mediana Metalica, capacidad de 20 hoja, compatible con grapas estandar	UNIDAD	10	\$ 40.000	\$ 400.000
1.6	44101602	Perforadora mediana de dos orificios, capacidad aproximada de 30 hojas	UNIDAD	20	\$ 3.500	\$ 70.000

Sulelly Pana Caballero. Nit. 56.100.223-9 Dir. Carrera 4ta No. 6- 26 Loc. 1 Centro Manaure La Guajira. Tel: 3015241558-3236515763- Ventas al por menor de prendas textiles, ventas por catálogos virtuales, suministro y mantenimiento de aires acondicionado, organización de eventos culturales y deportivos, suministro y mantenimiento de equipos eléctricos, suministro y mantenimiento de equipos de oficina e informáticos, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, servicio de mantenimiento y construcción en obras públicas, suministro de muebles y encerados, sillas plásticas entre otros, compra y mantenimiento de planta eléctrica, suministro de papelería en general, sistema solar y accesorios, suministro de diplomas y celebración de graduados.

Sulelly Pana Caballero Nit, 56100223-9

1.7	44121701	Lapicero tinta negra, punta media, escritura suave y secado rapido	UNIDAD	500	\$ 2.000	\$ 1.000.000
1.8	44121708	Marcador borrable para tableros blancos con punta biselada, grosor de trazo aprox. 2.5 mm, tinta pigmentada casi sin olor.	UNIDAD	40	\$ 6.000	\$ 240.000
1.9	44121708	Marcador permanente de tinta resistente al agua, punta redonda, secado rápido, apto para papel, cartón, plástico y vidrio.	UNIDAD	23	\$ 5.000	\$ 115.000
2.0	31201610	Colbon Pegante liquido grande, adhesivo liquido blando de secado rapido para papel y carton	UNIDAD	15	\$ 48.000	\$ 720.000
2.1	44111912	Borrador de Tablero, con base plástico resistente con una superficie de Filtro acrílico comprimido, espuma de alta densidad o paño tipo corduroy.	UNIDAD	20	\$ 14.000	\$ 280.000
2.2	44122003	Cartulina en pliegos de colores surtidos, material resistente para manualidades y carteleras Cartón rígido (de alto gramaje) recubierto en polipropileno, polietileno o papel plastificado para mayor impermeabilidad y resistencia al uso constante.	UNIDAD	20	\$ 13.000	\$ 260.000
2.3	60121111	Cartulina en pliegos de colores surtidos, material resistente para manualidades y carteleras	UNIDAD	100	\$ 1.800	\$ 180.000
2.4	44103103	Kit de tóner compatible para impresora Ricoh MPC 5503, impresión de alto rendimiento y calidad profesional.	KITS	1	\$ 1.285.000	\$ 1.285.000
2.5	31201512	Cinta Transparente Adhesiva de alta resistencia, ideal para oficina y empaque	UNIDAD	30	\$ 8.000	\$ 240.000
2.6	24111810	Tanques Plasticos con tapas de 500 litros para deposito de agua	UNIDAD	1	\$ 454.000,00	\$ 454.000
2.7	47131600	Escoba de Cerdas semiduras a suaves de Nylon ,Medida estándar de 30 cm a 35 cm, Bastón ligero de aluminio o acero liviano de 120 cm a 130 cm	UNIDAD	50	\$ 28.000	\$ 1.400.000
2.8	47131611	Recogedor de Basura Regogedor de Plastico con mango incluido	UNIDAD	30	\$ 15.000	\$ 450.000
2.9	27112004	Pala Metalicas Con palo incluido	UNIDAD	20	\$ 22.000	\$ 440.000
3.0	47131618	Trapeador de Libra Blancos con Palo Incluido	UNIDAD	30	\$ 26.000	\$ 780.000
3.1	47131811	Desinfectante por Galon	UNIDAD	50	\$ 30.000	\$ 1.500.000
3.2	47131811	CLOROX Limpido por galon	UNIDAD	50	\$ 26.000	\$ 1.300.000
3.3	27112003	Rastrillo Plasticos	UNIDAD	16	\$ 16.000	\$ 256.000
3.4	27112003	Rastrilos Metalicos	UNIDAD	30	\$ 20.000	\$ 600.000
3.5	14111704	Papel Higienico de baño	UNIDAD	100	\$ 2.000	\$ 200.000
3.6	24111503	Baldes Plasticos Recogedores de Agua	UNIDAD	60	\$ 18.000	\$ 1.080.000
3.7	47121804	Bolsas Para deposito de Basura X 12	UNIDAD	30	\$ 18.000	\$ 540.000
3.8	53131600	Jabones de Baño	UNIDAD	200	\$ 2.500	\$ 500.000
3.9	27112003	Canecas Plasticas para deposito de desechos	UNIDAD	20	\$ 12.500	\$ 250.000
4.0	47131608	Cepillo de Baño ceras dura	UNIDAD	14	\$ 10.000	\$ 140.000
		SUB-TOTAL COTIZACIONES				\$ 19.980.000
		PROMEDIO TOTAL DEL PRESEPUUESTO OFICIAL SIN IVA			\$ 19.980.000	

Sulelly Pana Caballero. Nit. 56.100.223-9 Dir. Carrera 4ta No. 6- 26 Loc. 1 Centro Manaure La Guajira. Tel: 3015241558-3236515763- Ventas al por menor de prendas textiles, ventas por catálogos virtuales, suministro y mantenimiento de aires acondicionado, organización de eventos culturales y deportivos, suministro y mantenimiento de equipos eléctricos, suministro y mantenimiento de equipos de oficina e informáticos, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, servicio de mantenimiento y construcción en obras públicas, suministro de muebles y encerados, sillas plásticas entre otros, compra y mantenimiento de planta eléctrica, suministro de papelería en general, sistema solar y accesorios, suministro de diplomas y celebración de graduados.

Sulelly Pana Caballero Nit, 56100223-9

VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/TE (\$19.980.000) M/L

- 1) El presente anexo no se podrá modificar, suprimir y en ningún caso alterar la descripción de los ítems que lo conforman lo cual será causal de rechazo de la propuesta. Así mismo es causal de rechazo que este documento no sea diligenciado en su totalidad. La firma del proponente en este formulario será considerada igualmente como carta de intención.
- 2) Los precios unitarios de la oferta económica, no pueden exceder los precios unitarios establecidos en el estudio de costo.
- 3) Es necesario tener en cuenta que, para el presente proceso, **La Institución Etnoeducativa Rural San Lorenzo de Shiruria**, evaluara la propuesta económica únicamente teniendo como referencia el valor total de los valores unitarios ofertados por los proponentes en cada ítem; dado que a la fecha no se tiene una estimación exacta de las cantidades requeridas. Sin embargo, al ser un contrato de tracto sucesivo, es decir, que el cumplimiento de las obligaciones va sucediendo de manera escalonada en el tiempo, y su cumplimiento total se verificará hasta el vencimiento del término previsto para su ejecución, **La Institución Etnoeducativa San Lorenzo de Shiruria** adjudicará el contrato por el valor total del presupuesto estimado para la presente contratación.
- 4) El proponente deberá tener en cuenta que el valor de su propuesta incluye todos los impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato, razón por la cual no aceptará reclamaciones del Contratista por estos conceptos:

NOTA: Todas las columnas señaladas en el formato, deberán ser diligenciadas en forma obligatoria por los oferentes en todos los ítems requeridos. De no hacerlo, en el informe de evaluación se señalará que la propuesta NO CUMPLE.

FIRMA DEL OFERENTE:

Sulelly Pana C

NOMBRE DEL OFERENTE: **SULELLY PANA CABALLERO**

Cedula No. **56.100.223** Expedida en **Manaure La Guajira**

Nit. **56.100.223-9**

Dirección: **Cra. 4 No. 6 – 26 Loc. 1 Barrio Centro, Manaure La Guajira**

Sulelly Pana Caballero. Nit. 56.100.223-9 Dir. Carrera 4ta No. 6- 26 Loc. 1 Centro Manaure La Guajira. Tel: 3015241558-3236515763- Ventas al por menor de prendas textiles, ventas por catálogos virtuales, suministro y mantenimiento de aires acondicionado, organización de eventos culturales y deportivos, suministro y mantenimiento de equipos eléctricos, suministro y mantenimiento de equipos de oficina e informáticos, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, servicio de mantenimiento y construcción en obras públicas, suministro de muebles y enceres, sillas plásticas entre otros, compra y mantenimiento de planta eléctrica, suministro de papelería en general, sistema solar y accesorios, suministro de diplomas y celebración de graduados.

Sulelly Pana Caballero Nit, 56100223-9

ANEXO N° 6 FORMATO RELACIÓN DE EXPERIENCIA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE: **SULELLY PANA CABALLERO**

CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS (INCLUIDAS ADICIONES)	PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	% DE PARTICIPACION	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION	SALDO CONTRATO EN PESOS	SALDO CONTRATO EN SMLMV	CALIFICACION
006	INSTITUCION ETNOE DUCAT IVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Prestación de servicios	\$ 12.882.760	5 DIAS	02 DE MAYO DE 2025	06 DE MAYO DE 2025	10.0	\$ 11.594.484	90.0 %	\$ 1.288.276	0	E
0321	INSTITUCION ETNOE DUCAT IVA RURAL KANAA N	Prestación de servicios	\$ 18.000.000	7 DIAS	09 DE MAYO DEL 2025	15 DE MAYO DEL 2025	10.0 %	\$ 16.200.000	90.0 %	\$ 1.800.000	0	E

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:

Sulelly Pana C
SULELLY PANA CABALLERO

Sulelly Pana Caballero. Nit. 56.100.223-9 Dir. Carrera 4ta No. 6- 26 Loc. 1 Centro Manaure La Guajira. Tel: 3015241558-3236515763- Ventas al por menor de prendas textiles, ventas por catálogos virtuales, suministro y mantenimiento de aires acondicionado, organización de eventos culturales y deportivos, suministro y mantenimiento de equipos eléctricos, suministro y mantenimiento de equipos de oficina e informáticos, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, servicio de mantenimiento y construcción en obras públicas, suministro de muebles y enceres, sillas plásticas entre otros, compra y mantenimiento de planta eléctrica, suministro de papelería en general, sistema solar y accesorios, suministro de diplomas y celebración de graduados.



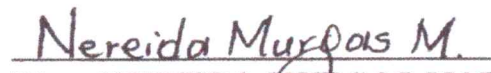
**LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA**

CERTIFICA QUE:

La señora **SULELLYS PANA CABALLERO**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° **56.100.223** expedida en Manaure, representante legal de la empresa **SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y VARIEDADES**, identificada con **Nit. 56.100.223-9**, actuando como contratista mediante Contrato de Mínima Cuantía Régimen Especial No. **005** del 02 de mayo del 2025 suscrito entre la Institución Etnoeducativa Nuestra Señora de Fátima. por un valor de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$12.882.760) M/L**; cuyo objeto fue: **ADQUICISION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA**

Cumpliendo a entera satisfacción con el objeto y tiempo pactado

La presente, certificación se expide a solicitud de interesado para fines pertinentes, a los siete (07) días del mes de Mayo del 2025


Mag. NEREIDA MURGAS MARQUEZ
Rectora

"El fracaso no es el final, es una oportunidad para aprender y crecer"

ESFUERZO, SABIDURIA Y CULTURA

Corregimiento de Aremasain, kilómetro 22 trocal del caribe, vía Riohacha - Maicao

Correo Electrónico: Manaure7fatima@gmail.com Cel: 3144020523



INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL KANAAN



Lamana corregimiento de la Paz – Manaure, La Guajira
Aprob. Según Decreto No 0356 del 29 Noviembre de 2023 de la Secretaria de Educación Departamental
DANE 244560003362 NIT 901178190-4

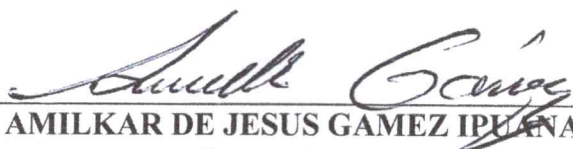
EL SUSCRIO DIRECTOR DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL KANAAN

CERTIFICA

Qué **SULELLY PANA CABALLERO**, identificada con la Cedula de Ciudadania No. **56.100.223** de Manaure (La Guajira), el cual contrato, mediante la orden de prestación de servicio, **RE-IERK-004-2025**, cuyo objeto **“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION PARA LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL KANAAN, VIGENCIA 2025”**. Por un valor de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$ 18.000.000**, comprendido entre el 09 de Mayo de 2025 y el 15 de Mayo del 2025.

Cumpliendo a cabalidad todo lo relacionado con el contrato.

Se expide la presente certificación en Manaure La Guajira a los Quince (15) días del mes Agosto de 2025


AMILKAR DE JESUS GAMEZ IPUANA
Firma Director

Instruye al niño en mi camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él (Prov. 22-6)

Dirección: Zona Rural Comunidad Lamana-corregimiento la Paz

Teléfono: **3214537196** Correo: **direccionkanaan@instetnoeducruralkanaan.com**